



Asunto:	Reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía																			
Lugar: Sala de Reuniones. Planta segunda. Edificio de Administración	Fecha: 14/12/2012	Inicio: 12.30 Final: 14.45																		
Asisten: <table><tr><td>Catalán de Ávila, Carlos</td><td>Gutiérrez Armayor, Anaís</td></tr><tr><td>Donaire Fernández, María Luisa</td><td>Kawamura Kawamura, Yayoi</td></tr><tr><td>Echevarría Rodríguez, Ignacio José</td><td>Manzano Ledesma, Fernando</td></tr><tr><td>Fernández García, Felipe</td><td>Martínez del Fresno, María Beatriz</td></tr><tr><td>García Fernández, Aurora</td><td>Obeso Muñoz, Ícaro</td></tr><tr><td>García García, María Serafina</td><td>Rodríguez Fuertes, Ingrid Joselyne</td></tr><tr><td>Gil Martín, Francisco Javier</td><td>Rodríguez-Noriega Guillén, Lucía</td></tr><tr><td>Gómez Rodríguez, José Antonio</td><td>Silva Geijo, Eulalia</td></tr><tr><td>Guada Gutiérrez, Mario</td><td>Valdés Rodríguez, María Cristina</td></tr></table>			Catalán de Ávila, Carlos	Gutiérrez Armayor, Anaís	Donaire Fernández, María Luisa	Kawamura Kawamura, Yayoi	Echevarría Rodríguez, Ignacio José	Manzano Ledesma, Fernando	Fernández García, Felipe	Martínez del Fresno, María Beatriz	García Fernández, Aurora	Obeso Muñoz, Ícaro	García García, María Serafina	Rodríguez Fuertes, Ingrid Joselyne	Gil Martín, Francisco Javier	Rodríguez-Noriega Guillén, Lucía	Gómez Rodríguez, José Antonio	Silva Geijo, Eulalia	Guada Gutiérrez, Mario	Valdés Rodríguez, María Cristina
Catalán de Ávila, Carlos	Gutiérrez Armayor, Anaís																			
Donaire Fernández, María Luisa	Kawamura Kawamura, Yayoi																			
Echevarría Rodríguez, Ignacio José	Manzano Ledesma, Fernando																			
Fernández García, Felipe	Martínez del Fresno, María Beatriz																			
García Fernández, Aurora	Obeso Muñoz, Ícaro																			
García García, María Serafina	Rodríguez Fuertes, Ingrid Joselyne																			
Gil Martín, Francisco Javier	Rodríguez-Noriega Guillén, Lucía																			
Gómez Rodríguez, José Antonio	Silva Geijo, Eulalia																			
Guada Gutiérrez, Mario	Valdés Rodríguez, María Cristina																			
Excusan su asistencia:																				
Objeto: <ul style="list-style-type: none">- Valoración de los Informes de Seguimiento del Curso 2011-2012.																				
Orden del día: <ul style="list-style-type: none">- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.- Informe de la Sra. Decana.- Valoración de los Informes de Seguimiento del Curso 2011-2012 de las titulaciones de Grado.- Ruegos y preguntas.																				
Temas tratados: <ul style="list-style-type: none">- La Sra. Decana, tras dar la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Calidad, informa del estado de la nueva página web desarrollada por el Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo, que se espera que entre en funcionamiento a principios del próximo año. Los informes de seguimiento de la ANECA reflejan cambios positivos en la evaluación, siendo en general satisfactorios. Asimismo, han obtenido una valoración positiva algunas prácticas llevadas a cabo en este Centro que desde el Vicerrectorado han manifestado la intención de que sean seguidas en toda la Universidad. Finalmente, se informe de la próxima reunión de la Comisión General de la Universidad, que tendrá lugar antes de fin de año.- Con relación a la Encuesta General de la Enseñanza en RED, la Sra. Decana comenta que es necesario actualizar los datos de participación, ya que tras la promoción llevada a cabo en este Centro se reflejó un aumento significativo. En este apartado, la alumna Anaís Gutiérrez señala que tiene constancia de que en algunas asignaturas se realizaron más encuestas que las que se reflejan en el informe. Cuestionada la validez de la información obtenida con unos datos de participación escasos, el representante de la Unidad Técnica de Calidad, Carlos Catalán, indica que las encuestas que no lleguen al 25% de participación no tienen relevancia para la evaluación del profesorado por parte de la ANECA, pero sí para el seguimiento de la titulación.- En cuanto al período de realización, en este curso académico no se mantendrá																				



permanentemente abierta la posibilidad de cumplimentarla, por lo que la Comisión debe decidir el momento en que se cerrará para el primer semestre. En este sentido, la profesora Serafina García desea que conste en acta que considera un factor de distorsión el hecho de que la encuesta se cumplimente una vez realizado el examen.

- La profesora Martínez del Fresno destaca los siguientes apartados del informe de seguimiento del Grado en Historia y Ciencias de la Música:
 - o Se constata un incremento en la información existente para su elaboración, con un aumento de la participación tanto de profesores como de alumnos.
 - o Se alcanza el objetivo previsto en las tasas de éxito, rendimiento y expectativa, así como en la de abandono.
 - o La valoración general de los estudiantes es positiva, así como la del profesorado, aunque ésta última refleja un ligero descenso respecto al curso anterior.
 - o Como puntos débiles, entre otros, se recoge la necesidad de que la información sobre asignaturas, horarios, aulas y exámenes sea más fluida en la web.
- El profesor Manzano destaca los siguientes apartados del informe de seguimiento del Grado en Historia:
 - o También en esta titulación se constata un incremento en la participación, resaltando el hecho de que el 73% de las encuestas totales se refieren a asignaturas de primer curso.
 - o Los indicadores de rendimiento académico permiten valorar muy satisfactoriamente el título, al cumplirse todos los objetivos establecidos en la memoria verificada por la ANECA.
 - o La valoración general de los estudiantes y profesores es positiva.
 - o Resulta destacable la desviación entre los resultados obtenidos en la EGE y los observados en otros instrumentos de valoración de la actividad docente (comisiones de seguimiento por cursos).

Conclusiones / Acuerdos:

- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 29 de junio pasado, por asentimiento.
- Con la finalidad de mejorar la encuesta, la Sra. Decana propone que todas las preguntas que los miembros de la Comisión consideren que están mal planteadas o sean no adecuadas se remitan al Decanato para su valoración y posterior traslado a la Unidad Técnica de Calidad.
- Tras una votación que finalizó con siete votos a favor, siete en contra y tres abstenciones, se acuerda que la fecha de cierre del período de la Encuesta General de la Enseñanza sea el 26 de enero de 2013, pero incluyendo la realización de un informe desagregado en función de si la realización fue anterior o posterior al examen de la asignatura.
- Se acuerda una nueva reunión para el próximo jueves, 20 de diciembre, a las 11.30 horas, con la finalización de la valoración de los Informes de Seguimiento como único punto del orden del día.

En Oviedo, a 14 de diciembre de 2012.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a